

CURSO DE FORMACIÓN



MINISTERIAL

CAPACITADOS PARA RESTAURAR

C O N S E J E R Í A



Jay E. Adams



CAPACITADOS PARA RESTAURAR

CONSEJERÍA



editorial clie

Jay E. Adams

Editorial CLIE

C/ Ferrocarril, 8

08232 VILADECAVALLS (Barcelona) ESPAÑA

E-mail: clie@clie.es

Internet: <http://www.clie.es>

CAPACITADOS PARA RESTAURAR

Copyright © 1986 por Editorial CLIE.

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida sin permiso escrito de los editores, con la excepción de breves citas.

Versión española: Eliseo Vila

ISBN: 978-84-7645-083-3

eISBN: 978-84-8267-657-9

Clasifíquese:

440-Pastoral:

Consejería Pastoral-Generales

CTC: 01-05-0440-07

ÍNDICE

Prefacio

1. ¿Quién debe aconsejar?
2. Objetivos, actitudes y peligros
3. ¿Qué es aconsejar?
4. Preparados para restaurar
5. ¿Qué diremos sobre los que no son creyentes
6. El proceso del aconsejar
7. Veinticinco principios básicos
8. La disciplina: una espada de dos filos
9. Ayuda para recoger datos
10. El análisis bíblico del problema
11. Cómo hallar la solución bíblica
12. Poniendo en práctica un plan bíblico
13. La prosecución paso a paso: la realización de los planes
14. El uso del trabajo de casa
15. Problemas frecuentes
16. Cómo desarrollarse como consejero

Conclusión

Apéndice A. *Datos personales*

Apéndice B. *La lista de trabajo: versículos por tópicos*

PREFACIO

Todos los cristianos tienen que aconsejar; esto lo he mostrado en *Competente para aconsejar* y en *The Big Umbrella*. De nuevo, en el capítulo 1 de este libro voy a investigar el tema, aunque de modo algo distinto. Como es verdad que cada cristiano debe aconsejar, es importante que aquellos que hemos venido ocupándonos de la enseñanza y la práctica de aconsejar, proporcionemos ayuda para ello en una forma que sea a la vez simple y no técnica, si bien, al mismo tiempo, sea bíblica y suficientemente abarcativa. Éste es un equilibrio difícil de lograr, lo reconozco, pero es precisamente lo que se necesita. Este libro es un intento de cubrir esta necesidad.

Pero, antes de proseguir, permítaseme decir dos cosas de modo claro y sencillo:

1. La lectura de este libro no hará, por sí sola, que seas un buen consejero. Espero, sin embargo, que te hará emprender la marcha de la buena dirección y que te ayudará a hacerte mucho más efectivo. La aplicación de los principios bíblicos, perfeccionados en oración mediante práctica persistente, es indispensable; el estudio de un libro no puede realizar la tarea. En lo que estoy pensando al escribir este libro es en familiarizarte con cierto número de estos principios bíblicos y guiarte para que los pongas en práctica. Pero no puedo hacer por ti lo que debes hacer tú, en oración y obediente práctica, ante Dios y tu prójimo.
2. En segundo lugar, aunque este libro es bastante extenso en su alcance, es inevitable que omita muchas áreas a fin de que sea simple y fácil, para que el miembro regular de una iglesia cristiana pueda usarlo

como libro de texto *inicial*. Esto significa que he tenido que pasar por alto muchos detalles, y he procurado no entrar en ningún tema demasiado a fondo.¹ Pero, a diferencia de muchos libros simples, éste no es ni simplista ni superficial. Todo lo que hay en él es fruto de un arduo estudio de la Biblia, así como un largo ministerio de la Palabra consagrado al aconsejar. He procurado producir un libro que esté libre de las innecesarias complicaciones de jerga técnica y argumentación aburrida, pero que (al mismo tiempo) preserve y presente un cuadro verdadero del aconsejar cristiano en una forma coherente y sistemática. El libro está prácticamente libre de polémica.

Ahora bien, si ésta es la clase de libro que ahora vas a estudiar, ¿cómo puedes usarlo con más ventaja?

Permíteme que sugiera una o dos formas en que puedes hacerlo. Primero, puede ser usado como un libro de texto en *colleges* bíblicos, iglesias, grupos de estudio bíblico, reuniones de oración o grupos de adultos jóvenes. El contenido, el alcance, el formato y el lenguaje han sido diseñados para este uso. En los grupos en que haya más libertad, una forma de organizar la clase podría ser que el maestro asignara un capítulo cada semana, para que cada uno de los miembros lo leyera antes de asistir a la clase basada en su lectura. Debería pedir a cada estudiante que escribiera sus observaciones y preguntas ocasionadas por la lectura, para que las presente durante la clase. Cuando las preguntas sean manifestadas, debería haber discusión de las mismas. Las preguntas que no son contestadas de modo adecuado pueden ser asignadas a cuatro personas a quienes se haya prestado un ejemplar de uno de mis otros cuatro libros más extensos mencionados en la nota al pie anterior. Durante la semana, estas cuatro personas pueden buscar las respuestas en estos libros y dar un informe en la

próxima clase de lo que han hallado. Este procedimiento va a familiarizar a la clase con la existencia de otros libros que tratan más a fondo del tema. El líder de la clase debe tener su propio ejemplar de los cuatro libros, y debe haber leído los materiales que sean pertinentes a la discusión de la clase próxima. En las discusiones de la clase debería haber cierto número de preguntas del tipo «¿Qué pasa si...? — presentadas por individuos o por el líder— para ser objeto de estudio por todo el grupo. Estas preguntas deberían referirse a la elaboración práctica de los principios bíblicos y las técnicas descubiertas en la lectura respecto a cómo han de aplicarse bajo circunstancias variadas en los distintos casos para aconsejar. Las personas en la clase es posible que deseen compartir problemas sobre aconsejar que pueden haber encontrado ellos mismos y a los cuales se aplica el capítulo que se discute (el líder debería aplazar las preguntas cuando se refieren a asuntos que se hayan de tratar en capítulos posteriores).² Al compartir las experiencias reales, el líder *debe* dejar bien claro que todos los casos deben ser irreconocibles en cuanto a su identidad. Esto quiere decir que *todos los factores identificadores* (nombres, fechas, lugares, características especiales) deben ser totalmente omitidos. El líder debe asegurarse de ser *totalmente estricto* en que no hay violación alguna de esta regla inflexible. Debe interrumpir al instante todo relato que pudiera ser identificado en una forma u otra. ESTA REGLA DEBE SER OBSERVADA DE MODO ESTRICTO. Recuérdese que Proverbios advierte constantemente contra el chismorreo; Santiago 4:11 puede ser leído, junto con otros pasajes del final del capítulo 4 de Efesios, cuando se da cuenta de esta regla en el primer período de discusión. Algunos grupos pueden preferir hacer la discusión de otros casos inventados, en vez de permitir discusión de casos reales. Otros pueden preferir hacer los dos. Para este objeto hay un libro que contiene 140 situaciones para aconsejar

que han sido preparadas; se titula *El libro de casos del consejero cristiano*. Al final de cada clase el secretario debe registrar en un «Libro de conclusiones» las que se hayan alcanzado. Estas conclusiones, cortas, de una frase, deberían ser objeto de acuerdo por parte de *todos*. Al final del curso el libro puede ser mimeografiado y se da una copia a cada miembro de la clase.

En segundo lugar, en situaciones en que la clase tiene un carácter más formal, muchos de los procedimientos mencionados antes pueden ser apropiados. Pero, además, el maestro puede asignar *uno* de los cuatro libros antes mencionados como lectura requerida fuera de la clase. Puede requerirse un pequeño trabajo escrito o ensayo, al final del curso, informando sobre lo leído, así como la aplicación de los principios aprendidos en el mismo a uno o más problemas presentados en la clase.

Naturalmente, hay muchas variaciones de estos temas. Pero no es conveniente que se ponga mucho énfasis en otros libros, puesto que esto significaría anular el propósito de éste. Si se desea ampliar el objetivo del presente libro, es mejor usar *Más que redención* y uno o más de los otros tres.

Naturalmente, este libro puede ser usado también de modo individual.

Sé que hay mucha necesidad de un volumen como el presente; son a centenares los miembros de iglesia, así como sus pastores, que me lo han pedido. A fin de satisfacer esta necesidad, edificar la Iglesia de Cristo y honrarle a Él como Señor, lo ofrezco para los propósitos que Él quiera usarlo.

JAY E. ADAMS
The Milhouse
Juliette, Georgia
1980

1. Para hallar más profundidad y detalle ver otros libros míos; *Competente para aconsejar*, *El manual del consejero cristiano*, *Pláticas sobre aconsejar* y *Más que redención*.

2. Estas preguntas pueden ser anotadas en una agenda de la clase, para referencias ulteriores. Puede nombrarse un secretario para hacerse cargo de esta tarea.

Capítulo 1

¿QUIÉN DEBE ACONSEJAR?

¿Es el aconsejar cristiano la obra de un grupo de personas muy especializadas? ¿Pertenece sólo a los pastores y a los ancianos de las iglesias exclusivamente? ¿Qué pasa con el miembro regular de una iglesia cristiana, hombre o mujer: tienen ellos un ministerio de aconsejar al cual Dios los haya llamado como legos? Estas preguntas y otras similares me las han hecho muchas personas docenas de veces, casi cada semana del año.

La respuesta es simple, pero profunda: Dios llama a cada cristiano a aconsejar a otros, en algún punto, algún tiempo, sobre algo, pero no los llama a aconsejar a cada persona, bajo toda situación, en todo tiempo, sobre todo. Procuraré explicar esta afirmación en el resto de este capítulo. En Gálatas 6:1 leemos:

«Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros, los que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.»

A este versículo puede añadirse Romanos 15:14:

«Pero estoy convencido de vosotros, hermanos míos, de que vosotros mismos estáis llenos de bondad, llenos de todo conocimiento, y capacitados también para amonestaros los unos a los otros.»

Y en Colosenses 3:16:

«La Palabra de Cristo habite ricamente en vosotros, enseñándoos y amonestándoos unos a otros en toda sabiduría, cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos, himnos y cánticos espirituales.»

Estos versículos, de modo claro, hacen entrar de pleno a todos los cristianos (todos los que «tienen el Espíritu») en la tarea del aconsejar.

La orden es clara: tenemos todos que «restaurar» a cualquier hermano o hermana a quien Dios haya colocado providencialmente en nuestro camino de cada día. Pero, al mismo tiempo, hay varias consideraciones importantes que hemos de mencionar. El fallar en hacerlo daría una impresión falsa de lo que Dios requiere.

Primero, notemos la palabra «restaurar». La palabra es importante. El original griego de la palabra (el Nuevo Testamento fue escrito en griego) era usado por los pescadores y los médicos cuando describían el reparar las redes o el reducir una fractura. Llamaban a esta tarea «restauración». Una red rasgada tiene muy poco valor, los peces se escapan por el agujero. Lo mismo un hueso roto es inútil, pues es imposible apoyarse en él. Pero cuando las redes son reparadas y los huesos reducidos, decimos que han sido *restaurados a su uso propio*.

Después de la restauración, la red o el brazo vuelven a funcionar como deben. Éste es precisamente el objetivo del aconsejar cristiano que se nos presenta delante en Gálatas 6:1. Al sobrellevar la carga del aconsejar a aquellos que están en necesidad (y el aconsejar es una carga), uno procura restaurar al hermano o hermana que yerra a la utilidad en la Iglesia de Cristo, para su honor y para el beneficio de ellos (*cf.* Gál. 6:2 con 6:5). El consejero no asume las responsabilidades del hermano (no es esto lo que dice el v. 2); lo que hace es llevar la carga de la necesidad de aconsejar, de modo que el hermano mismo sea capaz de llevar sus responsabilidades (v. 5). Esto es restaurar: restaurar a otro a un lugar de utilidad en la Iglesia del Señor.

En segundo lugar, notemos que es el mismo miembro de una iglesia cristiana que ha de hacer esta restauración. No ha de remitir al hermano que necesita ser aconsejado al pastor o a los ancianos de la iglesia. Más bien, la restauración es su propia obligación. Es de suponer que lo que Pablo dice es que el tener el Espíritu califica de modo

básico al cristiano para ayudar a otro. El hecho de la presencia del Espíritu no sólo hace posible, sino apropiado, que uno inicie y entre en el proceso de restauración o de aconsejar. Esto no significa que uno que se queda atascado en algún punto, en el curso del aconsejar, no pueda buscar la ayuda de otro cristiano;¹ naturalmente que puede. Pero significa que no puede remitirlo a otro como medio de esquivar sus propias responsabilidades en la materia. Ha de recordar que Dios colocó, providencialmente, al cristiano que yerra en su camino, para que él le ministre. A diferencia del sacerdote y el levita, no puede pasar de largo por el otro lado. Dios nos requiere en estas situaciones que seamos buenos samaritanos, derramando aceite sobre el alma a nuestra costa.

Si en algún punto se ve que es necesario remitir al hermano a un anciano o al pastor, es prudente que la referencia que hagas sea no sólo del aconsejado, sino de ti mismo. Al hacerlo, aprenderás lo que no sabías, de modo que en el futuro podrás resolver la misma clase de problema tú mismo. Además, puedes ofrecer al consejero información muy valiosa.

En tercer lugar, nota también que es a los que Dios ha colocado providencialmente en tu camino que se te manda restaurar. No se te llama a un ministerio en que busques casos potenciales para aconsejar (no hay necesidad de esto, en realidad; ¡el camino de Jericó está lleno de víctimas!). El miembro que vaya buscando problemas entre sus hermanos está pecando; se ha vuelto un entremetido (2.^a Tes. 3:11). Su tarea es hacer bien cuando aparece la oportunidad (Gál. 6:10); esto es, cuando Dios coloca a otro en su camino. Esta consideración importante significa que el miembro de la iglesia está llamado a un ministerio no oficial de aconsejar. El aconsejar sólo es una parte ocasional de la tarea de ser un cristiano. Por el hecho de tener el Espíritu, es capaz de hacer este aconsejar no oficial al que ha sido llamado en

todo el curso de las actividades de su vida. Pero *no* es llamado a un ministerio en forma de aconsejar como una parte de su *vocación en la vida*. Esta tarea es designada para personas dotadas de modo especial, que han sido ordenadas (designadas) para la tarea como ancianos, dirigentes y administradores de los que se requiere que pastoreen la grey de Dios.

A estos consejeros oficiales de la iglesia, a los que Dios requiere que aconsejen como parte de su cargo (o trabajo), Dios les ha dado una carga más pesada y una autoridad más amplia para ejercerla. Como resultado, tienen que hacer lo que al lego se le prohíbe hacer; deben buscar los problemas entre los miembros de la iglesia, con miras a cortarlos de raíz. Como pastores, no se les requiere sólo que se hagan cargo de los problemas con los cuales tropiezan en su camino, sino que han de vigilar sobre las almas (vidas) de cada miembro:

«Obedeced a vuestros pastores, y someteos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso» (Heb. 13:17).

La palabra griega en que este versículo dice «velan» significa «están despiertos», «están alerta» de los problemas que puedan aparecer.

Además, el miembro de una iglesia puede aconsejar hasta el segundo nivel del proceso de reconciliación/disciplina (Mat. 18:16), pero no hasta el tercero (Mat. 18:17-20; aunque pueden ser testigos a este nivel si han participado de un proceso de aconsejar en el segundo nivel). En este tercer nivel, las personas con cargos, representando a toda la iglesia, perdonan o excomunican usando las llaves para atar o desatar (vv. 18-20). Este tercer nivel, de tipo disciplinario del aconsejar, pertenece a los «dos o tres» ancianos que son llamados a administrarlo.

Si bien el aconsejar del cristiano está limitado a este alcance y a este tipo, con todo, es de gran valor; en realidad es, quizá, la mayor parte del aconsejar que se hace en la iglesia. Gran parte del aconsejar al tercer nivel en el que los ancianos se han de ocupar no sería necesaria si los miembros instruidos hubieran hecho una buena labor al reconocer su obligación a aconsejar y cumplirla. Muchos de los pasajes que hablan de «el uno al otro» en el Nuevo Testamento pertenecen en alguna forma a nuestro tipo de aconsejar.²

Debido al hecho de que los miembros que toman de modo serio las órdenes bíblicas de aconsejar tienen una responsabilidad tan extensa e importante, deberían estudiar la forma en que pueden hacerlo del modo más efectivo. Después de todo, el aconsejar bien, puede ayudar a otro de modo inmenso; el consejo pobre puede ser perjudicial. Las vidas de los hermanos están en juego, así como el bienestar de la Iglesia de Cristo y el honor de su Nombre. Por tanto, la orden de restaurar no puede tomarse a la ligera.

Para ayudar a aconsejar mejor, en una forma más bíblica, en el próximo capítulo daremos cuenta de los objetivos y actitudes propias que Dios dice han de acompañar al aconsejar cristiano.

1. Y, naturalmente, si uno que necesita consejo se niega a recibirlo, el que quería dárselo puede verse obligado a llamar a los ancianos para que intervengan.

2. Sería una buena idea como asignación a la clase el localizar, estudiar e informar sobre estos pasajes.

Capítulo 2

OBJETIVOS, ACTITUDES Y PELIGROS

El aconsejar no es fácil ni simple. Pero los problemas relacionados con él se pueden reducir a un mínimo si se observan cuidadosamente las directrices bíblicas. Los que fallan en hacerlo se perjudican a sí mismos y reducen sus posibilidades de ayudar a otros.

Como el aconsejar implica el bienestar de otros, la forma en que se hace es de vital importancia. Algunos, dándose cuenta de los peligros, se abstienen del todo y desobedecen la orden de «restaurar» a otros. Dios no permite hacer esto; Él te ha llamado a este ministerio como creyente. Como no puedes esquivar la responsabilidad de aconsejar, debes aprender a establecer tus objetivos y metas apropiados, la forma de desarrollar las actitudes convenientes y el modo de evitar los muchos peligros inherentes en la situación de aconsejar. En un sentido, todo el libro trata de ayudarte a hacer estas cosas, pero en este capítulo mencionaré uno o dos factores básicos que te pondrán en el buen camino desde el principio.

El objetivo *último* tras toda actividad cristiana, incluido el aconsejar, es glorificar a Dios (Col. 3:23). Los cristianos nunca adoptan una posición humanística; todo lo que hacen implica para ellos la dimensión vertical. Sin embargo, en cada esfuerzo hay un objetivo general que uno procura alcanzar, a fin de glorificar a Dios. Preguntemos, pues: «¿Cuál es este objetivo general del aconsejar por los miembros?» Ya hemos notado en el capítulo anterior que Pablo nos llama a restaurar a los hermanos que yerran a su lugar de utilidad a Cristo en su iglesia (Gál. 6:1). La restauración a la utilidad, pues, es el objetivo del aconsejar cristiano. Siempre que aconsejes a otro debes preguntar: